MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

"PROGRAMA DE APOYO A LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS"
PRESTAMO BID 1916/BL-PR

ID – 207677 Contratación Directa "Pasajes aéreos y servicios conexos"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 01/2011

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de enero del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el local del **"Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas" Préstamo BID 1916/BL-PR** de la Red de Inversiones y Exportaciones, REDIEX, en el edificio del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss, de la ciudad de Asunción, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de sobres conteniendo los recaudos legales y oferta económica, referentes al llamado a Contratación Directa ID 207677 **"Pasajes aéreos y servicios conexos"** en el marco del Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas, Préstamo (BID), 1916/BL-PR.

1- Funcionario encargado de presidir el acto de apertura de sobres:
Norma López – UOC Programa 1916/BL-PR - REDIEX.

2- Otro/s funcionario/s responsable/s que se encuentra/n presente/s:

Zonia Rivas, Dirección General de Auditoría Interna
Aracelli Adorno, Dirección de Asuntos Legales

3- Fueron invitados para participar del presente llamado las siguientes empresas:

Nombre
Asunción Tours S.R.L.
Palma Travel Organización Mundial de Viajes
Mayara Travel Service S.R.L.
Aries Travel S.R.L.
Premier S.R.L.
Kostas Viajes y Turismo S.R.L.
Intertours S.A.
Martin Travel S.R.L.
Internacional Viajes S.A.
Amitour S.A.
Almacen de Viajes
Lions Tour S.R.L.
Servitravel S.R.L.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Patrimonio de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

4. Las empresas que presentan su oferta son las siguientes:

Nombre
Palma Travel Organización Mundial de Viajes
Mayara Travel Service S.R.L.
Premier S.R.L.
Kostas Viajes y Turismo S.R.L.
Internacional Viajes S.A.

5. Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta y se procede a la revisión de los documentos bajo el criterio **Presenta/ No Presenta** según el Anexo 1 de la presente Acta.

6. Siendo las 10.30 hs del mismo día concluye el acto de apertura de sobres, firmando el Acta la/s personas detalladas más abajo.

Norma López – UOC Programa 1916/BL-PR – REDIEX _____

Zonia Rivas – Dirección General de Auditoría Interna _____

Aracelli Adorno – Dirección de Asuntos Legales _____

Juan Carlos Aponte – Kostas Viajes _____

Mario Cabral – Palma Travel _____

******

PROGRAMA 1916/BL-PR

ANEXO 1 - CD PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS - APERTURA 26/01/2011 - 9.30 Hs/10.30 hs.	Oferente Interviajes		Oferente Mayara Travel		Oferente Palma Travel		Oferente Kostas		Oferente Premier Viajes	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a. La Propuesta técnica y económica firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**.	x		x		x		x		x	
Item a	0%		0%		0%		0%		0%	
Item b	0%		10%		0%		0%		0%	
Item c	0%		10%		0%		0%		0%	
b. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x		x		x		x		x	
c. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	x		x		x		x		x	
d. Certificado de Cumplimiento Tributario y Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	x		x		x		x		x	
e. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	x		x		x		x		x	
f. En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones o el Acta de Constitución.	x		x		x		x		x	
g. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (cuando corresponda) Poder o documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio)	x		x		x		x		x	
CERTIFICADO SIPE Nº	11695		11849		11897		11426		11399	
h. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP (**Anexo 4**)	x		x		x		x		x	
i. Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en las prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil – Res. 941/2010 – **Anexo 5**	x		x		x		x		x	
j. Declaración jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes, su capacidad en la provisión de pasajes y servicios conexos, estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el oferente considere pertinente a los efectos de ésta convocatoria.	x		x		x		x		x	
k. Declaración jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.	x		x		x		x		x	
l. Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)	x		x		x		x		x	
m. Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (International Air Transport Association)	x		x		x		x		x	
n. Fotocopia autenticada de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO;	x		x		x		x		x	
o. Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	x		x		x		x		x	
p. Declaración jurada de poseer Experiencia en el suministro de pasajes y servicios conexos mayor o igual a tres (3) de antigüedad.	x		x		x			x	x	
q. Copia de Contrato que acrediten experiencia mínima de los tres (3) últimos años.	x		x		x		x		x	
r. Copia completa Autenticada del Balance impositivo de los tres (3) últimos ejercicios fiscales.	x		x		x		x		x	